

PRONUNCIAMIENTO EN DEFENSA DE LA VIDA

Morelia, Mich., 25 de mayo de 2025

A lxs integrantes de comunidades y pueblos en resistencia, movimientos sociales, ambientales, ecofeministas y defensorxs de la vida

A las comunidades afectadas por la construcción de la obra “segundo anillo periférico”

A los tres órdenes de gobierno: Federal, Estatal y Municipal

A la comunidad de Morelia y regiones aledañas en general

En conjunto con la Feria del Agua y Tianguis la Gotita y otrxs activistas y defensorxs de la vida, hemos atendido al llamado de RODAR POR LA VIDA como personas que recorreremos las calles de la ciudad y la periferia en bicicleta, a los ritmos de nuestros cuerpos, atravesados por las amenazas de la velocidad, pero disfrutando de la libertad y la autonomía que nos da el andar.

Hermanamos nuestras luchas con la resistencia ejercida por las y los habitantes de San Nicolás Obispo, Tacicuaro, Cuanajillo, la Joya de Buenavista, y todos aquellos territorios y pueblos alrededor del Cerro del Águila que hoy día están viendo amenazada sus formas de vida por la construcción de la megaobra del segundo anillo periférico.

Nuestro sentipensamiento no puede ser ajeno al ecocidio generado por esta obra de carácter estatal. Por eso rechazamos las obras que en nombre de un falso desarrollo impuestas en este lugar por el gobierno estatal como lo es el segundo anillo periférico promueven la movilidad motorizada que nos enajena de nuestros cuerpos-territorios, obligandonos a soportar un estilo de vida que nos enferma con tanta contaminación, nos acelera para llevar un ritmo veloz para satisfacer los caprichos de unos cuantos, despojando a las y los legítimos propietarixs de sus tierras que han sido utilizadas históricamente para sembrar sus alimentos, pastorear sus animales y obtener bienes naturales para satisfacer sus necesidades. Las consecuencias de este falso desarrollo traerán graves afectaciones socio ambientales dado que la obra se construye en la cuenca hidrológica e hidrogeológica que abastecen al sistema de manantiales de La Mintzita, haciendo que el suministro de agua, las especies naturales que habitan este espacio, se ponga en riesgo.

Exigimos que para mejorar la movilidad de la ciudad de Morelia, justificación central del segundo anillo periférico, se debe de hacer un plan integral dentro del área urbana que priorice la movilidad no motorizada y brinde un servicio digno de transporte público, no solo construyendo más plancha de pavimento en territorios vivos y de importancia ecológica por los beneficios ecosistémicos que aportan para toda la población, como lo es la recarga de los mantos acuíferos y también la provisión de alimentos y otros materiales como lo es la

piedra para la elaboración de molcajetes, artesanía representativa de la memoria biocultural de esta comunidad.

Quienes asistimos a este llamado de la Rodada por la Vida rechazamos y decimos ¡no al segundo anillo periférico! ¡No a los proyectos de muerte que amenazan nuestra supervivencia y la del Cerro del Águila!

Apoyamos la resistencia de la comunidad de San Nicolás, Cuanajillo y Tacicuaro que defiende los bienes comunes ante las imposiciones y violencias ejercidas por el Estado. Le recordamos al gobierno de Michoacán, que la comunidad de San Nicolás de Obispo esté reconocida en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, por lo que, cualquier proyecto que pretenda hacerse en el territorio que no haya pasado por un proceso de consulta pública y el consenso de la comunidad, es completamente ilegal.

Por ello, y por las nefastas consecuencias que esta obra traerá, le exigimos al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, que respete el derecho de consulta pública de San Nicolás de Obispo y demás comunidades, y detenga la obra hasta que ésta no sea realizada de manera informada, transparente, con un alto componente participativo y sea la comunidad, quien tome las decisiones respecto a las obras que se quieren construir.

Compañeras, compañeros, compañeres, que nos acompañan en esta Rodada por la Vida, les decimos que no queremos confrontación con la fuerza pública, convocamos a que ésta sea una movilización pacífica. Queremos que las autoridades escuchen nuestras voces, que reconozcan la importancia de nuestros derechos y que actúen en consecuencia. Queremos que se visibilice la situación, queremos seguir haciendo ruido para que la población se entere de estas denuncias, y podamos unir fuerzas para continuar defendiendo el agua, la tierra, la memoria, nuestros derechos y la vida.

¡Todxs por el Agua y el Agua para todxs!

